





ta referente á una niña acogida en la casa de Beneficencia. El día 7 del corriente ingresó en el orfanato una niña de once años de edad, llamada Mariana Mir, la cual, desde el citado día, no ha hecho cosa que llorar, recordando sin duda á su madre, dompicada en Misata.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.) Elecciones sangrientas. Buda Pesth 20.—En diferentes puntos de Hungría han estallado sangrientos desórdenes con motivo de las nuevas elecciones. En Karchan los desórdenes han tomado un carácter antisentista. El asento Ciadourne. Sofia 20.—El gobierno búlgaro remitió ayer tarde á Rachid Bey, gerente de la comisaria otomana, la respuesta á la comunicación de Turquía, referente á los términos en que deba dirigirse Bulgaria á Francia para el arreglo del asunto Ciadourne.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 20, á las dos y media, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario. Ruegos y preguntas. El Sr. Martínez del Campo ruega al gobierno que amortice las plazas que quedan vacantes en todas las dependencias públicas, con cuyo procedimiento, sin lastimar los servicios, tampoco se lesionan los intereses de los funcionarios. Pide al señor ministro de Hacienda varios datos correspondientes á la dirección de Propiedades, y al de la Gobernación que reforme los servicios de Correos. Pregunta tambien si el gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto de clases pasivas. El señor ministro de Estado ofrece transmitir estos ruegos á los respectivos ministros. Respecto á las economías pedidas por el Sr. Martínez del Campo, dice que el gobierno conservador las hará en la medida de lo posible, puesto que existen leyes especiales que hacen necesaria la provision de ciertas plazas. El señor marqués de Hazas llama la atención sobre el alza de los cambios, y pide al gobierno que adopte alguna medida que normalice el crédito público. El señor ministro de Estado dice que el gobierno adoptará medidas oportunas para corregir el alza de los cambios. El Sr. Romero Girón pide al señor ministro de Fomento unos datos sobre multas impuestas á ganaderos por usufructo de montes públicos; y al de Hacienda otro estado sobre los descubiertos en el pago de plazos á fincas adquiridas de bienes nacionales. El señor ministro de Estado promete transmitir á sus compañeros ambas peticiones.

Cuestiones de Ultramar.

Continúa la interpelecion del Sr. García Tuñon. El Sr. Vazquez Queipo interviene en el debate para alusiones personales. Comienza recordando que el Sr. Fabié, en la oposicion, fué resueltamente contrario al empréstito con el Tesoro de Cuba, cayendo despues en el ministerio en la flagrante contradiccion de llevar á cabo aquella operacion, y no como estaba autorizado por la ley de presupuestos de 1890, sino destinando sus productos á otros fines que no eran los señalados por la ley. Dice que no era tan urgente satisfacer con el producto de la emision los débitos á la Transatlántica, porque á esta Compañía se le han debido en otras épocas diez ó doce millones de pesos. Dice tambien que seria justo calificar de patriótica á aquella Compañía, como ayer lo hizo el Sr. Fabié, si los servicios que prestaba al Estado hubieran sido gratuitos; pero no interesando 25 ó 30 pesos por cada soldado que trasportaba á Cuba. Se ocupa del canje de los billetes, señalando con gran copia de detalles los abusos y los agios á que dió lugar aquella medida. Opina que el procedimiento más equitativo para la recogida y canje de los billetes fraccionarios hubiese sido el sorteo, con lo cual los especuladores no hubieran acarapado grandes cantidades de billetes con perjuicio de los pequeños tenedores. Respecto á la cuenta corriente que el ministro de Ultramar tiene en el Banco de España, dice que, puesto que el señor

Fabié y el Sr. Romero Robledo nada han dicho del asunto, se limita el Sr. Vazquez Queipo á hacer un repaso á la cuenta corriente de cualquier particular. Aprueba la medida del Sr. Romero Robledo suspendiendo el canje de billetes. Aplauda las economías realizadas en su departamento, pero dice que el resultado de aquellas economías no se sabe si son electivas hasta que se liquide el año venidero el presupuesto de este año. Se ocupa por último de la moralidad administrativa para decir que en todas épocas y en todos los países ha existido el fraude y la inmoralidad, y lo que puede exigirse de los gobiernos es que procuren no estibar en absoluto sino corregirla en lo posible. Termina diciendo que para conseguir los mayores rendimientos para el Tesoro, premiará á los delegados de Hacienda para que recauden mucho y bien.

El Sr. Fabié rectifica, diciendo que insistió en que la operacion del empréstito se realizara en las mejores condiciones, y pide al gobierno que traiga al Senado el expediente sobre el canje de billetes, porque importa mucho á su reputacion de hombre honrado desvanecer las miserables calumnias que puedan lanzar contra él fuera del Senado. El Sr. Vazquez Queipo: Nadie se atreverá á poner en duda la honradez de su señoría. El Sr. Fabié, ocupándose de nuevo de la conversion de la Deuda, dice que la segunda parte de aquella operacion no sería hacerse hasta el mes de Marzo de 1891, y que en aquella época, las condiciones especiales del mercado aconsejaban no realizarla. Concluye calificando de exagerada la cifra de tres millones de pesos que suponía el Sr. Tuñon que habia gravado al Tesoro de Cuba la operacion del empréstito. El Sr. García Tuñon rectifica de nuevo, haciendo protestas de la honradez acrisolada del Sr. Fabié, lo cual no excluye que haya sido desgraciado en su gestion ministerial. Respecto á la moralidad administrativa, dice que no ha formulado ningun cargo contra los funcionarios de la época del señor Fabié, y que éste fué el que atacó injustamente á la administracion liberal. El Sr. Vazquez Queipo rectifica á su vez, calificando de débil al Sr. Fabié por no haber relevado al gobernador general de Cuba, si no cumplió exactamente lo que habia dispuesto aquel siendo ministro. Defiende al gobernador del Banco de Cuba, calificando de calumnia de los periódicos lo que se ha dicho sobre aquel honrado funcionario. Concluye manifestando que el alza de las Aduanas no acusa mayor moralidad en los funcionarios, y que, por el contrario, á veces se ha robado más cuando los estados de recaudacion acusaban mayor alza. El Sr. Fabié rectifica por tercera vez, declarando que si con efecto la operacion del empréstito ha sido gravosa para el Tesoro de Cuba, él es el único responsable; pero que sigue creyendo que la mencionada operacion, en lugar de perjudicar, ha favorecido al Tesoro de Cuba. Se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 20, á las tres en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario. (Pocos diputados; muy pocos en los escaños; escaso público en las tribunas, y en el banco azul ni un ministro para un remedio.) El Sr. Garrido Estrada se opone á la constraccion del proyectado ferrocarril de Algeciras á Gibraltar. El Sr. Gomez Sigura (el ministerial) pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á conceder un nuevo plazo á los propietarios de fincas embargadas por débitos al Estado, para ejercitar el derecho de retracto. Con tal motivo habla de la inmoralidad administrativa que ejercen los caciques burlando la ley. El señor ministro de Hacienda dice que cumplirá y hará cumplir la ley. El Sr. Gasca pide al ministro de la Gobernacion que se pague á los peatones de Correos de la provincia de Teruel, á los cuales se les adeudan nueve meses. Tambien se queja del mal servicio de telégrafos, debido al material, que no debiendo durar más que diez años en algunos puntos, lleva mas de treinta. El Sr. Aliz presenta una exposicion del diputado Sr. Osorio, pidiendo que el Congreso conceda autorización para responder en los tribunales de un delito que se le imputa. El señor marqués de Cusano se ocupa de la cuestion de los vinos, aguardientes y licores, y pide á los ministros de Gobernación y Hacienda algunos datos sobre las cuotas impuestas á estos artículos por consumos. Al mismo tiempo pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á rebajar la cuota de consumos sobre los vinos. El ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto. El Sr. Alonso Castrillo habló de la contribucion excesiva que paga un pueblo de la provincia de Leon, que atribuye á equivocacion. Se aprueban sin discusion varios dictámenes de la comision de incompatibilidades, y otros proyectos de ley se aprueban tambien definitivamente. Interpelecion económica. El señor ministro de Hacienda contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Carvajal. Haciéndose cargo de las alusiones de que ha sido objeto, dice que él no ha pretendido el puesto que ocupa, porque entiende que se trata de un puesto que no solicita nadie por lo mismo que tiene grandes responsabilidades y se necesitan para desempeñarlo bien, hombres de entendimiento superior al suyo. Declara que está animado de los mejores propósitos, y añade que hará cuanto pueda para favorecer los intereses del país sin olvidar los del Tesoro, contando para ello con el concurso de todos. Compara la situacion de la Hacienda actual con la que existía antes de la Restauracion, y dice que entonces no habia Hacienda, ni presupuesto, ni se pagaba al clero, ni á las clases pasivas, ni á nadie,

y ahora están cubiertas todas las atenciones y el país tranquilo. Dice que no es exacto que los nuevos aranceles perjudican al rico con perjuicio del pobre, sino que están inspirados en una prudente proteccion á la agricultura, á la industria y al comercio. Se ocupa del empréstito de 250 millones, y dice que era necesario de todo punto y que considerándolo así el gobierno, lo realizó en las mejores condiciones posibles. Se ocupa de las economías y reconoce que pueden y deben hacerse muchas siempre que se estudie bien la organizacion de los servicios desde arriba y suprimiendo todo aquello que pueda suprimirse por considerarlo superfluo ó inútil. Termina diciendo que para conseguir los mayores rendimientos para el Tesoro, premiará á los delegados de Hacienda para que recauden mucho y bien.

El Sr. Carvajal rectifica, dando la bienvenida al ministro de Hacienda. Insiste en que los aranceles van contra el pobre, y en que no cabe comparacion entre la breve Hacienda de la República y la Hacienda larga de la Restauracion. Despues se extiende con razonamientos varios para demostrar que se debe hacer un presupuesto en el que se pague lo que se pueda pagar, y no un presupuesto con cifras que no tienen abono posible. Tambien el ministro de Hacienda reitera que el viene á administrar bien, sin que esto sea desconocer que los anteriores ministros han procurado lo mismo. Niega que se le quite el pan á los pobres con los aranceles, pues como se les quita es cegando todas las fuentes de trabajo y privándoles de los medios que ofrece la industria y el comercio si falta paz en el país. El Sr. Pedregal terció en el debate, consignando que las minorías republicanas habian acordado con anterioridad al Sr. Carvajal promover un debate económico. Dice que hasta las piedras se levantan contra los aranceles que se han publicado en la Gaceta, y que hasta en el extranjero se asombran de la brutalidad de esos aranceles. Vuelve, como en otras legislaturas, á comparar los presupuestos de la republica con los de la restauracion, para demostrar lo desastroso de la situacion económica presente, á pesar de haber aumentado las fuerzas productivas de la nacion desde 1888. Tambien lee datos que comprueban que desde dicha fecha ha aumentado la exportacion de los productos nacionales en más de 2.000 millones de pesetas, y que este estado favorable del desarrollo de la riqueza pública no ha sabido aprovecharse por los conservadores, porque no tienen administracion ni siquiera estadísticas. Censura la realizacion del empréstito de 250 millones de pesetas hecho con un apresuramiento que nada justifica y hasta incurriendo en responsabilidades de la ley de contabilidad. Se levanta la sesión.

Sesion del Ayuntamiento.

La celebrada esta tarde se ha abierto á las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Bosch. El Sr. Binson dice que en la sesión extraordinaria de ayer tarde no ha defendido á los tahoneros, como afirma un periódico de la mañana, y ruega á la prensa que se haga eco de su manifestacion. Se verifica un sorteo para cubrir dos vacantes de la Junta municipal de asociados, resultando elegidos D. Esteban García y D. Juan Losada. El Sr. Gayo excusa su asistencia por enfermo. Previa la defensa del Sr. Zuazo, se aprueba un dictamen de la comision segunda, proponiendo se dirija á las Cortes una exposicion solicitando la condonacion de las contribuciones correspondientes al actual presupuesto. Son aprobados tambien los demás dictámenes de la orden del dia. El Sr. Martínez Fernandez pregunta si es cierto que los sellos que salen de la imprenta municipal no tienen libro tselonario ni número de orden, constándole el alcalde que se enterará de lo que haya. Los Sres. Castañón y Luis Beneyán piden que se coloquen aceras en el camino de Carabanchel. El señor Alcalde contesta que se hará cuando se apruebe una traslacion de crédito que tiene solicitada la comision de obras. Acorca de si el Sr. Cabezas ha citado ó no para el saneamiento de una finca al Ayuntamiento de Madrid, se promueve un vivo incidente entre los señores Noguera y Cabezas, que corta la presidencia. El Sr. Noguera pide que se declare incompatible al Sr. Cabezas.

Notas municipales.

Como la ley no autoriza como máximo de las multas que pueden imponer las autoridades municipales, más que la cantidad de 50 pesetas, el alcalde, Sr. Bosch, ha multado con dicha suma, por cada una de las faltas que observó en las tahonas que visitó ayer mañana, á los dueños de las mismas. Diferentes fabricantes de pan de Alcalá, Villaverde y algunos pueblos limítrofes, se han dirigido al Sr. Bosch, obligándose á vender el pan en la corte ocho céntimos más barato de lo que se vende en las tahonas de Madrid. Este resultado es debido á las gestiones practicadas en dichos pueblos por diferentes emisarios que ayer envió el alcalde. Alarmada por el acuerdo que ayer tomó el Ayuntamiento, esta tarde ha visitado al alcalde la comision del gremio de panaderos, rogándole que suspenda hasta el sábado toda medida que pensara adoptar. El alcalde ha deferido á este ruego, y abraja la esperanza de que muy en breve el pan en Madrid se venda al precio que antes. Hoy se ha repetido que uno de estos días subiría tambien el precio de la carne. El alcalde no tiene acerca de este particular noticia oficial alguna; pero como la hacen presumir que sea cierto algunos informes privados, ha citado para mañana á los principales abastecedores.

Firma de Guerra.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos siguientes: Nominando vicepresidente de la junta facultativa de Administracion militar al intendente de ejército D. José Gomez de la Torre. Promoviendo para esta plaza al que lo es de division, D. Antonio Domínguez, y á este último empleo el subintendente militar D. Luis Altolaquirre. Concediendo el ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor General con el empleo de general de brigada á los coroneles de infantería D. Vicente Aners y D. Juan Alarcón. Idem grandes cruces del Mérito militar al general de brigada D. Ramon Gonzales Talas y al inspector médico de segunda clase D. Antonio Poblaciones. Autorizando á la Academia general militar para contratar el servicio de plumbrado eléctrico en dicho establecimiento. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitán de infantería del distrito de Cuba D. Francisco Roche. Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del señor don Ricardo Bell del Castillo. A sus hermanas, las señoras de Padilla y de Plazaola, acompañamos en su justo dolor.

Tentativa de suicidio.

Esta mañana á las nueve llegó al Municipio el empleado D. Francisco Baquedano y pidiendo á los porteros la llave de su despacho se encerró en él y despues de escribir tres cartas dirigidas, una al juez de guardia, otra á una señora Ramos y otra al Sr. Travesado, administrador general de consumos, se infirió una herida en la muñeca del brazo izquierdo. Una hora despues, cuando sus compañeros llegaron á la oficina, le encontraron casi espirando. Conducido á la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, siendo despues trasladado á su domicilio. Descarrilamiento. El gobernador de Pontevedra, en telegrama de hoy, participa que á consecuencia de un gran desprendimiento de tierras, descarriló la máquina que conducía el tren correo entre Ribadavia y Filguera, habiendo salido en su auxilio un tren de socorro. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Javier Santero. No es exacto, como dicen varios periódicos, que haya muerto en Montevideo, el doctor D. Javier Santero. Los periódicos de allí recibidos en Madrid lo dan por muerto, efectivamente; pero todo ha sido un error, por fortuna, porque ayer se han recibido cartas en Madrid del Sr. Santero, diciendo que goza de perfecta salud, á pesar de lo que dicen los periódicos de Montevideo. Otro suicidio. Parece que hoy ha ocurrido otro suicidio en una casa de juego.

BALANCE DEL DIA.

Casi estamos arrepentidos de los piropros que ayer echamos al buen tiempo, porque procediendo con gran ingratitud, como suele á veces ocurrir, las ternezas solo han servido para redoblar los desvelos. La lluvia ha vuelto, y las calles están imposibles..... para los que tienen que andar á pie. Otro cambio, aunque éste más lisongero, se ha sentado en las últimas veinticuatro horas. Los panaderos, al verse hostigados por la prensa; discutidos en el Ayuntamiento, y castigados en los juzgados municipales, han confeccionado ya, desde hoy, las rosas, las bizcochadas y las libretas, de modo y forma, que la diferencia la ha podido apreciar el más distraído. El pan llamado de lujo, que era el que no se pesaba por el privilegio que envolvía la real orden que el Sr. Silveira dió en las visperas de las últimas elecciones generales, lo menos nos ha parecido hoy que ha aumentado la cuarta ó la quinta parte de su volumen, y esto demuestra que los señores panaderos no habian perdido su tiempo. Desgraciadamente, el celo ahora súbitamente despertado, recelamos que durará poco, porque nuestros tenientes de alcalde se cansan pronto; y principalmente, porque la opinion pública ayuda poco en estas obras de buen gobierno. En cuanto al Sr. Bosch, siendo de agradecer lo que ahora hace, nos recordará, sin embargo, su conducta la del famoso don Juan de Robres, porque el Sr. Bosch, como soldado y bien distinguido, del grupo reformista, ha llevado en los últimos años con el Sr. Romero Robledo la bandera del más exagerado proteccionismo; al extremo de que cuando combatía con estas armas á los liberales, resultaban muy atenuadas las ideas, tambien proteccionistas, de los conservadores, sus afines entonces, y ahora sus correligionarios. De donde se deduce que una cosa es predicar y otra dar el pan barato. Porque si tan convencido estaba el señor Bosch de las ventajas de elevar el arancel, ¿por qué lógica se queja ahora de que saban el pan y la carne? Pero esto han de ser tortas, y pan pinto para cuando se aplique el nuevo arancel. Entonces te quiero ver, escopeta; y además se verán cosas que, bajo cierto punto de vista, conviene que se realicen, para que la gente se entere de una vez. Porque nada hay que enseñe tanto á los pueblos y á los hombres como la pesadumbre de los hechos. Sigue en el Congreso la interpelecion económica; pero despertando poco interés, lo cual no estriba en la falta de talento ni en el buen deseo de los oradores que intervienen y que intervengan de uno y de otro lado de la Cámara. El vicio radical del debate está en que no tiene finalidad, porque no tiene delante de sí soluciones concretas que analizar. Y por eso todas son vaguedades y buenos propósitos, y de ahí que no haya salido tampoco de esta pauta el ministro de Hacienda, no obstante que su posicion le

imponia el deber de adelantar al un remedio.

Por esto, las oposiciones, á juicio nuestro, han debido omitir el presente debate, y en cambio hacer este pequeño discurso todos los dias al abrirse la sesion: «Señores ministros: Llevais diez y nueve meses de gobierno para preparar un presupuesto, y no lo habeis presentado, ¿por qué? Señores ministros: Habeis retrasado de un modo escandaloso la apertura de Cortes en la presente legislatura; todavía el retraso estaria justificado si tan largo pacífico interregno lo hubierais empleado en hacer el presupuesto. ¿Por qué no lo habeis traído? Señores ministros: ¿Estamos á 20, á 21, á 22, á 23, á 24 de Enero (6 del día que sea), y el presupuesto no está sobre la mesa. ¿Cuál es el motivo? Señores ministros: El tiempo vuela; y con la discusion del presupuesto y el estudio del Senado, y la preparación de los proyectos con sesiones, aparición de las repuestas, un medio examen quedará espacio para un medio embarco, no se sabe el día preciso, ni siquiera aproximadamente, la semana en que habentareis el presupuesto. ¿Qué estáis haciendo? Este discurso, con algun mayor ó menor adorno, resultaría mucho más eficaz, oportuno, fiscalizador y oposicionista que todos los discursos abstractos sobre temas de generalizacion. En el Senado ha continuado la interpelecion sobre los asuntos de Ultramar, habiendo tomado parte hoy los Sres. Tuñon, Fabié y Vazquez Queipo. Por cierto que el Sr. Vazquez Queipo preguntó por el dinero del empréstito cubano, que está en el Banco de España, y tampoco ha contestado nada el Sr. Fabié. Veremos lo que mañana contestará el señor Romero Robledo. Segun los despachos de ayer, Italia accede á prorogar su tratado con España. De Suecia tenemos noticias particulares que nos permiten decir que probablemente se llegará á un acuerdo con España en los artículos relativos al bacalao y á las maderas. En Ultramar se prepara una medida para extender la desamortizacion eclesiástica á los bienes de las capellanías y de las fábricas parroquiales. No se ha leído hoy tampoco en el Congreso el dictamen sobre clases pasivas de Ultramar, ni se lea hasta que no se pongan de acuerdo definitiva y permanentemente los Sres. Azuarraga y Romero Robledo. Por una ligera indisposicion de la ilustrada persona que lleva en El Correo el estudio de las cuestiones económicas, no hemos contestado á lo que La Epoca ha dicho sobre el último Balance del Banco. Pero el artículo de contestacion está ya en nuestro poder, y mañana lo publicaremos. El Sr. Moret consumirá el tercer turno en la pendiente interpelecion económica, y para alusiones hablará el Sr. Puigecerver.

CANTARES.

Ten en cuenta que mis besos son pedacitos del alma que nunca se han de acabar, porque el alma no se acaba. Sin querer, te quise un poco; queriendo, te quise mas, y queriéndote, te quiero como nadie te querrá. Quisiera volverme yedra para enlazarme á tu cuerpo, y trepar hasta tu boca para recibir tus besos.

CHARADA.

Tiene el año tercia dos, hay cinco en la capital, es teatro prima tres y primera musical. Ayer visité en su casa á un conocido doctor, y estubo en tercera cuarta en su todo superior. (La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. BAR-QUE-RO. Un remedio barato.—En los casos de resfriado, bronquitis, catarro, y en general en todas las afecciones de los bronquios ó de los pulmones, dos cápsulas de Guyot en cada comida, en la sopa. Este tratamiento cuesta 10 céntimos al día próximamente, y es tan eficaz como barato. No podemos garantizar la eficacia sino de las cápsulas Guyot blancas revestidas de la firma E. Guyot y fabricadas 19, rue Jacob, París. Los niños ó las personas que no puedan tragar estas cápsulas harán uso de la pasta Regnaud.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á las sombras, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la misma, 6° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0. La máxima fue de 7° sobre 0. La mínima, de 1° sobre 0. El barómetro marca 688 milímetros. Lluvia.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Inés, virgen y San Fructuoso. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesion y reserva. En Santiago continúa la agremiacion de la beata Maria Ana de Jesús, predicando el Sr. Anaya.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 14'60 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 28'90 pesetas.

Premio del oro

14 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

En el curso de la contratacion se han mantenido los fondos en los cambios que quedaron como corrientes en la cotizacion anterior.

Ne se ha visto, sin embargo, mucha firmeza en las negociaciones.

La oferta de papel más contenida, y la demanda de pequeños títulos sigue tomando incremento; tanto, que en los cambios de pequeñas cantidades del 4 por 100 interior se ve el aumento en algunas cotizaciones hasta de cinco enteros del curso corriente de esta renta.

Parece que tienden a mejorar los cambios con el extranjero, pues hoy se cotizan los cheques de francos con una baja de 30 céntimos; esto es: de 14'85 a 14'60; y al cambio de ayer, 28'90, queda papel de libras a la vista.

Las acciones del Banco de España, con un entero menos que ayer; es decir, se han cotizado a 363 por 100.

La contratacion de los efectos públicos ha seguido el orden siguiente:

Table with columns: VAL. COMERC., Ac. B. España, Id. B. Hipotec., Id. B. Castilla, C. de Tabacos. Lists values for various securities.

4 por 100 interior.

Al contado, de 68'55 a 45; a fin de mes, entre 68'65 y 50, terminando a 68'60, y a fin del próximo entre 68'80 y 65: siendo el último cambio 68'75.

Primas a fin del corriente, de 40 céntimos a 68'90; y a fin del próximo, de 50 céntimos a 68'50 y 40.

4 por 100 exterior.

Al contado, entre 72,25 y 72 por 100; terminando a 72'10, y en observaciones, de nuevo a 72'25, y a fin del corriente, de 72'15 a 72 por 100.

4 por 160 amortizable.

De 78'05 a 78'15.

Billetes de Cuba.

De 1886 a 103'20 y 25; y de 1890 a 94'55 y 40.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 68'70; fin del próximo, 68'85.

Mejores cambios despues de la Bolsa oficial.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 62'93, 63'12 y 63'25.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Comedia.

Anoche se estrenó en este teatro, con bastante buen éxito, un juguete en un acto y en verso, titulado Guardar el equilibrio, original de los Sres. Gascon y Soriano, que fueron llamados a escena al terminar la representación.

Lara.

Con el título Los calaveras se estrenó anoche en este teatro una comedia en dos actos y en prosa, original del aplaudido autor cómico D. Emilio Sanchez Pastor.

La obra se distingue principalmente por la abundancia y originalidad de los chistes, que todos ellos pertenecen al género honesto y producen en el público frecuentes y ruidosas carcajadas.

Por lo demás, el argumento y trama de la obra es de lo más flojo que ha salido de la fecunda y chispeante pluma del señor Sanchez Pastor.

La interpretación nada dejó que desear por parte de los actores, si se exceptúa al Sr. Rodriguez, que no le llama Dios por el camino de lo cómico, y el Sr. Larra, que anoche olvidó seguramente que trabajaba ante un público tan ilustrado y tan culto como el del teatro Lara.

Al final de la obra fué llamado a escena el autor, que no pudo presentarse por no hallarse en el teatro.

Princesa.

En la próxima semana se estrenará en este teatro el juguete en un acto, original

de dos aplaudidos autores, titulado Un cero a la izquierda.

LA «GACETA».

Estado.

Ley prorogando los tratados de comercio hasta el 30 de Junio próximo, que terminan el 1.º de Febrero entrante.

Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando canónigo de la Catedral de Albarracín, al presbítero doctor D. Nicolás Butea Sanchez.

Otros de indulto.

Ultramar.

Real decreto suprimiendo el grado del doctorado en las facultades de la Universidad de la Habana.

Otro disponiendo que queden agregados a la Audiencia de la Habana los juzgados de Guanajay, Guane y San Cristóbal, que pertenecían a la Audiencia de Pinar del Río.

Nombramientos y cesantías.

Real decreto declarando cesante al ingeniero jefe de Obras públicas de la isla de Cuba D. José de Baz Peraza.

Otro declarando cesante al ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos de Cuba, D. Salustiano Martínez Pando.

Otro nombrando jefe de la seccion de Obras públicas de la isla de Cuba, a don José Pujals y Rossell.

Otro nombrando ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos de dicha Isla, a D. Francisco Quiñones y Quiñones.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—53 de abono.—Turno 2.º

—A las 8 1/2.—Carmen.

Español.—82 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La vida es sueño.—Mi mismo nombre.

Zarzueta.—A las 8 1/2.—El rey que robó

—Gran rebaja de precios.

Princesa.—4.ª serie.—14.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Paris fin de siglo.

Comedia.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—Guardar el equilibrio.—La credencial.

Apolo.—A las 8 1/2.—Novillos en Polanco a las hijas de Paco Terreiro.—A las 9 1/2.—El centinela (estreno).—A las 10 1/2.—La baraja francesa.—A las 11 1/2.—El milagro del Santo.

Lara.—5.ª serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.—A las 9 1/2.—Baltasar la Paolera.—A las 10 1/2.—Los calaveras.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—A las 9 1/2.—La una y la otra (estreno).—A las 10 1/2.—Amores nacionales.—A las 11 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—La Santa Cecilia.

Novedades.—A las 8 1/2.—Beneficio de un joven actor, para redimirle del servicio de las armas.—Las tentaciones de San Antonio.—Arte y corazón.—Los batuerros.

Dafne (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Sesiones cada media hora.—Entrada, 1 peseta.—Niños, 50 cént.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de una de la tarde a 11 de la noche.—Serie VIII: Paris.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

Jardin del Buen Retiro.—Gran colección de fieras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.

Skating Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los martes noches de moda.

MADRID, IMPRENTA DE VENTANET, L'HERETAL, 29

Advertisement for 'LA ISLA DE CUBA' featuring winter clothing and fabrics. Includes text: 'PARA LA ESTACION DE INVIERNO OCASIONES Y GRANDES REBAJAS EN LOS INMENOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA' and a list of items for sale with prices.

Advertisement for 'MAQUINAS SINGER PARA COSER' (Singer Sewing Machines). Includes text: 'LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES. Á PESETAS 2,50 SEMANALES.' and an illustration of a sewing machine.

Advertisement for 'EL DR. UNZAGA' (Dr. Unzaga), a specialist in various ailments. Includes text: 'Especialista hace muchos años en las enfermedades de sífilis, venéreo y del estómago, garantiza su curación.' and address: 'Plaza del Angel, 3, principal izquierda.'

Advertisement for 'PLANTAS Y FLORES' (Plants and Flowers) at '17, Caballero de Gracia, 17.-Teléfono 16'. Includes text: 'Gran surtido en plantas de invernáculo y estufa caliente. SE DECORAN SALONES para bailes y reuniones...' and 'Esta casa no tiene sucursal ninguna, más que el referido Establecimiento y sus invernaderos en la carretera de Hortaleza.'

Advertisement for 'GUÍA COMERCIAL DE MADRID' (Commercial Guide of Madrid), 7th edition, 1892. Published by C. Bailly-Baillière. Includes text: 'Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios de Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.'

Advertisement for 'Las VERDADERAS AGUAS de VICHY' (The Real Waters of Vichy). Includes text: 'Administración: S. Boul Montmartre, París' and 'GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar. HOPITAL. Enfermedades del Estómago. HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.'

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK' (Diseases of the Mouth Nielk Pills). Includes text: 'EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.'

Advertisement for 'Relojes desde 6 pesetas' (Watches from 6 pesetas). Includes text: 'Manufacturas norte-americanas. Fuencarral, 25; Toledo, 33 y 35 y Rastro, 2.'

Advertisement for 'BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO' (Pure Sodium Bicarbonate). Includes text: 'Reemplaza con ventaja a todos los llamados específicos usados en las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado para cobrarlo bien. Calle, 2 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 y en las más principales.'

Advertisement for 'RELOJES DE TORRE Campanas y Campanarios' (Tower Clocks). Includes text: 'Privilegio de invencion GIROD Y FONTANEZ ESPARTEROS, 8 y 10 PÍDANSE CATÁLOGOS Sociedad de Telefonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año' and a table of subscription rates.

Advertisement for 'LIBROS' (Books) with a table of prices. Includes text: 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor... 2'00 2'50'.

Advertisement for 'ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses' (Advertisers). Includes text: 'se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.'

Advertisement for 'PAJA DE CANDEAL Y CEBADA' (Barley and Oat Straw) and 'PLANCHADORA' (Ironing Board). Includes text: 'Se vende a 0'60 de peseta arroba (11 kilos), puesta sobre el muelle en la estacion de Ciudad-Real.'

Advertisement for 'ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO' (Elixir for Stomach Diseases). Includes text: 'Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAÍNA TROUETTE PERRET' and address: 'PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.'

Advertisement for 'DOLORES DE MUELAS' (Tooth Pains). Includes text: 'Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapididad sorprendente, e inmediatamente se evitan con el Licor del Dr. BILBAO, el cual es el único que, desde su descubrimiento, ha sido reconocido por los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones mundiales. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1 peseta por frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1 peseta por frasco.'

Advertisement for 'CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL' (Colonial Chocolates and Coffees). Includes text: 'TAPIOCA-TER 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 V.º, Madrid.'